CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE E IDONEO EN PLANTA DE PERSONAL.

La secretaria de Gobierno, con funciones de manejo de jefe Personal y/o Talento Humano,

CERTIFICA:

Que revisado la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la administración municipal de Sitionuevo Magdalena, se evidencia que no se cuenta con personal disponible e idóneo para garantizar el cumplimiento de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA VIABILIZACIÓN, APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y SOPORTE EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS FINANCIEROS DEL SGR DEL MUNICIPIO DE SITIONUEVO.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1° del numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

El presente Certificado se expide a solicitud de la dependencia que genera la necesidad, para efectos soportar procesos de contratación de prestación de servicios.

MUNICIPIO DE SITIONUEVO
Departamento del Magdalena